

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 DE
LA EMPRESA WAYCORP S.A.**

A los Accionistas de la EMPRESA WAYCORP S.A.

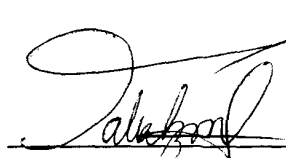
En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la EMPRESA WAYCORP S.A constituida en el Ecuador presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2007.

La Gerencia General ha facilitado el Balance General al 31 de diciembre del 2007; al no existir movimiento económico la compañía carece de los otros Estados Financieros.

El Balance General es responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad radica en dar una opinión del mismo.

El análisis se basó en las Normas Ecuatorianas de Auditoría, las mismas que requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión el BALANCE GENERAL 2007 presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA WAYCORP S.A, de conformidad con las NEC.

		
Talía Pazmiño 1711791697 Comisario		Pablo David Pazmiño Arellano 0913938925 Gerente General